

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA
38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente
Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS
Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

En el Ayuntamiento

Anoche se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres. Capell, Boxó, Villar, Rof, Pijoán y Torres y preside el alcalde Sr. Segura.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil interesando el nombramiento de tres señores concejales para formar parte de la Junta provincial de Enseñanza Industrial. Se designan los Sres. Maté, Pons y Pijoán.

Dictámenes de la Sección de Fomento.

Aprobando cuentas.

Autorizando a la Vicaria general de la Rda. Comunidad de Religiosas Terciarias Descalzas para cercar el solar que posee en la calle de Pin y Soler.

Idem a D. Francisco Vila para construir unos edificios en un solar sito en la calle de Francisco Bastos.

Idem a D. Ferd. Steiner para instalar una tubería desde la casa núm. 37 de la calle de San Miguel al almacén situado al núm. 22 de la misma calle.

Informando una instancia de don Joaquín Magallón.

Proponiendo la construcción de una alcantarilla en las calles de Santa Teresa, Ventallóls y Cuiraterías.

Idem el cambio de la máquina de escribir existente en la oficina del señor arquitecto municipal.

Respecto al que se refiere a la provisión de la plaza de auxiliar dependiente de la Sección de Obras municipales, algunos concejales proponen que en vista del estado económico del Ayuntamiento se aplase la provisión de la plaza. Queda sobre la mesa para mejor estudio.

Dictámenes de la Sección de Gobernación:

Aprobando cuentas.

Acompañando el pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta para el arriendo de un corral del Matadero público.

Fijando la asignación que han de percibir José Sentis y Pedro Rovira por los servicios que vienen prestando en el Matadero público y que Avelino Vallés queda adscrito al personal obrero del mismo como encargado del servicio de limpieza.

Dictamen de la Sección de Hacienda referente a la cobranza de los arbitrios, derechos y tasas que figuran en el presupuesto del año actual. Se desestima el recurso formulado por los chafueurs.

Idem de la Sección de Cultura proponiendo la ejecución de trabajos de pintura y colocación de vidrios en el edificio «Saavedra».

Idem de la Sección de Mercados aprobando una cuenta.

Idem de la Sección de Quintas fijando el jornal medio regulador de un bracero a los efectos de la declaración de pobreza.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno durante el año 1927.

Idem id. por la Comisión Permanente en el mes de Diciembre último.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde da cuenta de que al conocer el fallecimiento del ilustre patrio Sr. Puig y Valls transmitió a la familia en nombre del Ayuntamiento un telegrama de pésame.

El Sr. Vilar propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El Sr. Capell pide a la Presidencia se dirija a la Compañía de Teléfonos protestando respetuosamente en nombre del Ayuntamiento contra el intento de exigir el pago de los recibos en las oficinas de la Compañía.

El Sr. Boxó reproduce un ruego sobre la reforma y terminación de las afichadas y pide que se proceda con energía.

El alcalde contesta que está estudiando los fundamentos legales que pueda tener para hacerlo el Municipio por cuenta de los mismos propietarios.

El Sr. Vilar se lamenta de las deficiencias de la limpieza pública y pide que se haga con más frecuencia en las calles que tienen un pavimento nuevo, como la de San Agustín y otras.

La Presidencia dice que dará las órdenes oportunas para ello.

ECLISIÁSTICAS

Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia al señor Titulesco.

Está practicando la visita canónica a las residencias de la Compañía de Jesús en las diócesis de Tortosa y Valencia, el padre Joaquín Vilallonga, provincial de los jesuitas en la antigua Corona de Aragón.

En el santuario del Perpetuo Socorro de Madrid fué consagrado obispo el padre Nicanor Mutillos, Provincial de los Redentoristas, preconizado obispo de Yeropolis y administrador apostólico de Barbastro.

Actuó el Nuncio de Su Santidad asistido por el obispo de Madrid y Lérida y apadrinó el nuevo obispo el Ayuntamiento de Pamplona que envió una representación.

El alcalde de Pamplona entregó un valioso pectoral al P. Mutillos, regalo de su ciudad natal.

El día 12 de Febrero celebrará el padre Mutilloa una misa de pontifical, y hará su entrada en Barbastro el 19 de Marzo.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido la Licenciatura en Letras el reverendo D. Francisco Frontera Beinat, catedrático de Griego y Hebreo, del Seminario conciliar de Palma de Mallorca.

Esta semana irá a Castellón con objeto de pasar una temporada como acostumbra hacerlo todos los años, el señor obispo de Tortosa doctor Bilbao.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le obligó a guardar cama, el digno vicario capitular de la diócesis de Ibiza, reverendo don Vicente Serra Orvay.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

BOLETIN OFICIAL

31 enero 1928

Circular, indicando los Ayuntamientos que deben dar cuenta al Ministro de Gobernación, de la toma de posesión del secretario que se les ha señalado.

Don Ramón Huguet Albalat, vecino de Barcelona ha pedido el registro de setenta pertenencias de la mina denominada «Salud» sita en el término de Horta de San Juan.

Se ha resuelto por el Exmo. Sr. Gobernador la necesidad de la ocupación de algunas fincas en el término de Palma para la construcción de un trozo de la carretera de Espluga de Francolí a Flix.

Lista de electores compromisarios de Mora de Ebro, Prades, Viñols, Amposta, Aiguamurcia, Bisbal del Falset, Montblanch y Vilaverd.

Itinerario que deberá seguirse para la cobranza de contribuciones y otros impuestos del Estado en varios pueblos de las zonas de Tarragona, Vendrell, Montblanch y Gandesa.

El juez de Instrucción de Tortosa, cita a don Alberto Hernández Rusiban.

CONTRIBUCIONES

Desde el día de hoy hasta el 31 del actual mes de febrero y durante las horas de la mañana, en las oficinas de la Recaudación, Rambla de San Juan, 1, entresuelo, se cobran en período voluntario, los recibos de la contribución e impuestos del Estado del primer trimestre de 1928, cobrándose también los recibos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y los de las Plagas del Campo, estos últimos correspondientes al año 1927.

DE SOCIEDAD

Hoy, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Francisco, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de D. Antonio Tarragó Salvadó, abogado y secretario del Juzgado municipal que fué de esta ciudad.

El lunes tuvo lugar en Barcelona el...

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Nombre	Pesetas
D. Eduardo Marcilla García	201,150,00
D. Benigno Benaigas Sacristán	55,000
D. Juan Costa Llobera	55,026,15
D. Juan Piquer Valazuela	51,294,51
D. Esteban Gómez Menor	50,100
D. Federico Calber Ray	21,720
D. Juan Centellas Papió	13,288,74
D. Juan Montañés Miralles	11,009,70
D. José Peoli de la Paz	10,911,66
D. Antonio Martín Pavo	7,956,02
D. Frane. Mariné Verdura	7,300
D. José Nogués March	4,331,84
Sr. Adm. pral de Correos	6,709,77
Sr. Presidente de Audiencia	3,400
D. Enrique Viñas Boxó	2,914,81
D. José M.ª Grau Lapeira	2,819,58
D. Antonio Santos Martín	2,550,82
D. Sabino Gáitan Talavera	2,041
D. Vicente Ruiz López	1,935,84
D. Juan Güell Ventura	2,131,25
Sr. Jefe sección Telégrafos	1,543,09
D. Félix Ariza Castro	1,252,50
D. Manuel Borrás Ricomá	320
D. Luis García Blasco	241,25
D. Germán Colino García	370,13
D. Joaquín Macip Macip	161,16

Sumario del último número del «Boletín oficial Eclesiástico»:

Acuerdos de las últimas Conferencias celebradas en Barcelona por los Prelados de esta provincia eclesiástica.— Carta de condolencia de los mismos al Episcopado Mejicano.— Mensaje del Papa a la prensa católica.— A propósito de la persecución mejicana: El Rol de la masonería mundial.— Secretaría de Cámara y Gobierno: Autorización para exponer S. D. M. en las funciones de desagravio durante los días de Carnaval; aviso para que se lea el decreto acerca de la primera comunión de los niños durante la Cuaresma.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados
Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

El señor Segura, en vista de las quejas de la prensa, ha dispuesto no consentir la colocación en la vía pública de anuncios sobre tela.

Dentro de breves días la Alcaldía convocará a todas las entidades y sociedades culturales, políticas y de recreo para darles cuenta de algunos problemas de trascendencia para la ciudad, sometiendo a su deliberación las soluciones que juzga pertinentes.

Han visitado al alcalde de la capital el Rdo. Padre Superior de la Compañía de Jesús y el canónigo doctor Cucurull, en nombre de la Liga espiritual contra la blasfemia, solicitando la cooperación de la autoridad local para desterrar tan feo vicio.

Mañana salen para Madrid el arquitecto provincial señor Monravá y el director de los servicios sanitarios y de higiene provinciales, señor Fortuny, empezando su viaje de estudios sobre sanatorios que en su última sesión acordó la Comisión provincial permanente.

Esta tarde celebrará sesión la Junta del Colegio oficial de agentes comerciales.

Los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en las días y clases que se detallan a continuación:

- Día 1.º de Febrero.—Montepío militar.
- Día 2.º—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 3.º—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.
- Día 4.º—Todas las nóminas.

Los señores Monravá y Perulles, como mayores de la Real Congregación de la Purísima Sangre, visitaron ayer al alcalde, al que han hecho entrega de una instancia pidiendo, en nombre de la Hermandad, que el Ayuntamiento acuerde la pavimentación de manera escalonada de todas las calles por donde transita la procesión del Viernes Santo, al objeto de que, los misterios o pasos que en la actualidad van montados sobre ruedas, puedan efectuarse sin dificultades.

El señor Segura encontró muy razonable la petición, mas la falta de consignación en el presupuesto para ello,

no permitirá que de momento pueda accederse a la petición, disponiendo empero que dicha instancia pase a la Comisión de Hacienda.

SEMANA ANTIBLASFEMA

Ayer se celebró en la iglesia del Carmen el acto religioso de la «Semana Antiblasmema». La concurrencia fué tan grande que ya mucho antes de las seis y media el templo estaba a rebosar, habiendo sido muchos los que se retiraron por incapacidad de la iglesia que estaba llena hasta en todos sus rincones. Predicó el P. Serafín del Carmelo sobre la ingratitud que para con Dios tiene el hombre blasfemo.

Hoy se celebra el acto a la misma hora en la iglesia del Sagrado Corazón, que sabemos se prepara como para las mejores solemnidades que se celebran en aquel templo. Predicará el sermón el infatigable apóstol y fundador de la «Liga contra el mal hablar» Rdo. Padre José Planas, S. J.

Mañana se celebrará también a la misma hora de las seis y media en la iglesia de San Francisco.

Anteayer celebró el Sindicato de Exportadores de Vinos de esta plaza, Junta general ordinaria, para la presentación de la Memoria anual reglamentaria; aprobación de cuentas y elección de cargos.

Fuieron elegidos los señores siguientes: D. Javier de Muller y de Ferrer, D. Alberto Oliva Alentora, D. Enrique Ventosa Pascual, D. René Barbier, D. Benigno Dalmau Vilá.

REGIONALES

La «Gaceta» publica una orden de la Dirección de Obras Públicas distribuyendo entre las jefaturas de obras 15.213.525 pesetas para obras de conservación de carreteras, hechas por administración, en el capítulo 12 del presupuesto de este departamento. En la distribución correspondiente a Barcelona 967 kilómetros con un presupuesto de 500.858 pesetas. Gerona 114 kilómetros, con un crédito de 472.371 pesetas. Lérida, 881 kilómetros, con 365.051 pesetas. Tarragona, 945 kilómetros, con 342.625 pesetas. Baleares, 1.183 kilómetros, con pesetas 305.850. Se ha constituido el Tribunal Tutelar para Niños, de Gerona.

CUOTAS:

No comprar vuestros equipos militares sin consultar antes la calidad y precios en la **CASA COCA**. Comprando el equipo completo grandes rebajas : : : : : :

Conde de Rius, 7 - Tarragona

La casa más antigua y acreditada de la provincia en efectos militares

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10 - BARCELONA

Agencias en Barcelona:
Número 1 Cruz Cubierta 8
Número 2 San Andrés, 148
Número 3 Salmorón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19

Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19

Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27

Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas

Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros

Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos

Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto,

de toda clase de valores cotizables

Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Negociamos los cupones vencimiento 1.º febrero próximo

En la sesión celebrada por la Academia de la Historia, se acordó continuar la monumental obra «Historia Sagrada», empezada por el P. Flores, continuada por otros religiosos, pero que hace muchos años estaba interrumpida.

En una nota oficiosa publicada por el Noticiero referente al precio del pan, dice el jefe del Gobierno, en síntesis, que no consentirá la subida del precio, por no haber motivo para ello.

El encargado de negocios de Rumanía ha dado una nota a los periódicos en la que se dice que los rumanos nacidos en 1907 que se encuentran en España, tendrán que presentarse ante alguno de los consejos de reclutamiento que comenzarán el día primero de febrero y actuarán durante diez días. Estos consejos funcionarán en las secciones de París, Roma, Londres, Praga, Budapest, Sofía, Varsovia y Constantinopla.

La «Gaceta» publica una real orden circular disponiendo que cuando por enfermedad o por ausencia no pueda el capitán general de la región presidir en la provincia correspondiente la junta de acción ciudadana que forman las autoridades, le substituya el gobernador civil.

En las demás capitales de provincia y en los mismos casos el gobernador civil será substituido por el gobernador militar si éste tuviera categoría de general de división, y, de no tenerla, por el presidente de la Audiencia.

Los vocales de las mencionadas juntas serán siempre substituidos por quienes en los respectivos cargos desempeñen la interinidad de los mismos.

El pasado domingo tuvo lugar en Vilallonga la tercera serie de conferencias de afirmación católica.

El local del Sindicato estaba lleno

como en los domingos anteriores, lo cual prueba que no decae el interés en el público que escuchó con atención a los oradores. Estos fueron el pasado domingo los señores de Reus Padrol, alumno de Derecho, y Ramón Cabré, del Centro Católico y «Liga de Conservación», y los de Tarragona D. Eudaldó Meléndez y Rdo. Francisco Company, Pbro. Dijo también unas palabras sobre su conversión el ejercitante de Poble de Mafumet. Fueron muy aplaudidos.

El rector de la Universidad de Barcelona ha recibido un telegrama del profesor auxiliar de la Escuela de Arquitectura de la ciudad condal, don Buenaventura Bassogoda, en el que le participa haber obtenido, con el voto unánime del tribunal, la cátedra de Construcción Arquitectónica de la referida Escuela. El rector le contestó con un telegrama felicitándole por el brillante triunfo que ha alcanzado.

Según los telegramas publicados, el ilustre catedrático de Historia antigua, doctor don Pedro Bosch Gimpera, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de la Historia.

La noticia ha causado excelente impresión en los centros intelectuales de Barcelona, donde son apreciados el tiempo de servicio a que les obliga la ley militar.

Hoy, miércoles, deben concentrarse en Reus los reclutas de cuota de Vallis y comarca, del arma de caballería los cuales son unos sesenta.

Después de unos días de permanencia en la vecina ciudad serán destacados a dicha localidad donde cumplirán el tiempo de servicio a que les obliga la ley militar.

En casi todos los pueblos de la comarca de Tortosa, especialmente los ribereños del Ebro, se efectúan impor-

tantes plantaciones de frutales, debido a que nuestros frutos son cada vez más estimados y la exportación aumenta considerablemente cada temporada.

A. Mateu Ferrer

Médico

ENFERMEDADES DE GARGANTA
NARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados,
de 10 a 12

Rambla de San Juan, 41
TARRAGONA

El gobernador civil de Lérida ha publicado una circular dirigida a los alcaldes y juntas locales de primera enseñanza, encareciendo que eviten a todo trance el analfabetismo, fomentando el desarrollo de la enseñanza primaria en sus distritos y complementándolas con el grado superior obtenido en las clases de adultos.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos

Nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono 442

En una nota oficial publicada respecto al problema de la «rabassa morta», se dice que están en estado de mero estudio y sin haberse pronunciado el Gobierno sobre su solución, aunque se manifiesta la forma de llegar a ella, por entender que constituye una de las formas de propiedad imperfecta e inadecuada a los tiempos actuales, dando lugar a litigios, descontentos, desigualdades y desalientos en la acción agraria.

J. MALLAFRE Médico-oculista

Portalet, 6, 1.º

Gracias a la iniciativa del obispo de Urgel, se instalará en breve en el Santuario de Nuria una estación meteorológica, de acuerdo con el servicio meteorológico de la Diputación de Barcelona.

Con esta instalación contará España con una estación meteorológica de alta montaña, que prestará grandes servicios para el estudio del sistema meteorológico español.

A. Artañ Médico-oculista

RAMBLA CASTELAR, 27. 1.º

En Barcelona se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Exposición. El alcalde al convocar esta reunión ha encarecido a los señores que forman la Junta la asistencia a la misma, por haberse de tratar asuntos de verdadera importancia.

Parece ser que se tratará de los fondos que se pondrán a disposición de la Junta y acaso de una importantísima obra de urbanización que se quiere encomendarle.

GENERALES

El próximo día 5 de febrero, el Cardenal de Toledo, doctor Segura, bendecirá una comida extraordinaria que la colonia burgalesa costeará en el Comedor de Caridad de Madrid, para celebrar la posesión.

La colonia regalará asimismo a la madre del Cardenal un cuadro de plata con la Virgen del Sagrario.

Por indicaciones del Ministerio correspondiente al Gobierno hará unas declaraciones acerca de la aplicación del presupuesto extraordinario.

Se ha publicado una real orden en la que dice que se ha acordado declarar con carácter general, que sobre los productos objeto del Monopolio de petróleos o las instalaciones o elementos propios de éste no pueden percibirse por las corporaciones locales, ni por entidad alguna de carácter público, citras exacciones que las vigentes al tiempo de la promulgación del real decreto-ley de 28 de junio de 1927,

BANCO DE ESPAÑA

negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de la Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado. Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales
- B, de 2.500
- C, de 5.000
- D, de 12.500
- E, de 25.000
- F, de 50.000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún plazo dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el 98 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º) y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el del 1.º de Octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores, sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina dife-

rente devengará la comisión de uno por diez mil de nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los Títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas las Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla) el día 3 de Febrero próximo; desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se ejecutará el pago con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas suscripciones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetos a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Tarragona, 27 de Enero de 1928.— Secretario, J. Fradés.

ni elevarse la cuantía de las entonces existentes.

También se ha publicado otra real orden, concediendo a los Ayuntamientos que lo soliciten una prórroga para establecer la percepción del arbitrio sobre las carnes.

La «Gaceta» publica las bases reguladoras de los Concursos nacionales de Escultura, Literatura, Música y Arte Decorativo.

Podrán presentarse a todos los concursos los artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores hispano-americanos residentes

en España.

Podrán presentarse a los Concursos de Literatura y Música, además de los mencionados, los escritores y músicos de las Repúblicas americanas e Islas Filipinas.

En Literatura, los temas a premiar serán:

- A) Libro de lectura para las Escuelas nacionales de niños y niñas. Antología de Poetas y Proistas españoles, con semblanza de cada autor. Esta obra no podrá exceder de 300 cuartillas ordinarias. Premio: 6 mil pesetas.
- B) Semblanza de Goya, en prosa,

Noticia sorprendente y agradable

Sensacional baja de los algodones

La CASA GÜELL QUINCENA BLANCA

en espera de la nueva baja que han hecho los algodones, ha retardado unos días su tradicional

Al recibir las nuevas notas de precios con las bajas que se estaba esperando, prepara para la próxima semana una verdadera sorpresa, vendiendo los géneros blancos a precios más bajos que hasta la fecha. Por su propio interés, resérvese sus compras para la semana próxima.

MAYOR, 15 y 17

TELEFONO 501

que no pase de 100 cuartillas. re-mio: 2.000 pesetas. En Escultura, Música, Grabado y Arte Decorativo, habrá premios de 5 mil y 3.000 pesetas.

COMERCIALES

IMPORTACION Del 21 al 26 se han importado a nuestro puerto las siguientes mercancías: 100 cajas goma elástica; 40 barriles ácido cítrico; 18.000 kilogramos de sal común; 2.039.200 kilogramos de mineral de hierro y 8.500 sacos sulfato de amoníaco.

EXPORTACION Del 20 al 25 se han embarcado en nuestro puerto con destino a los de Amberes, Saint Malo, Cete, Marsella, Casablanca, Londres, Larache, Hamburgo, Nueva York, Rio Martín, Amsterdam, La Habana, Trieste, Génova y Dakar, las siguientes mercancías: 3.238 bocoyes 495 pipas, 2.929 bordalesas y 116 barriles de vino; 49 bocoyes, 341 bidones, 150 barriles y 28 cajas de aceite de oliva; 1.211 sacos avellana; 972 sacos, 2.663 cajas y 355 barriles de almendras; 15 cajas y 110 sacos piñones mondados; 100 cajas higos secos; 25 garrafas vermouth; 57 cajas zumo de uva sin fermentar; 10 cajas vides; 300 cajas nueces, 8.727 sacos cebada; 18 cajas licor Chartreuse; 2.700 cajas y 101 barriles conservas vegetales; 1.300 sacos harina de trigo; 96 sacos tártaro en bruto; 54 sacos tartrato de cal; 600 cajas, 75 sacos y 10 fardos raíz de regaliz; 12 sacos cominos; 4 fardos hojas de laurel; 2 fardos orégano; 9 cajas especialidades farmacéuticas; 1 caja maquinaria, 20 cajas absenta en botellas y 2 cajas pirotécnica.

El mercado semanal celebrado en Reus se vio bastante concurrido, pero las operaciones de importancia que se realizaron fueron pocas, dominando en general la calma con excepción de los vinos; cerró como sigue: Avellana en cáscara clase negra, 15 pesetas saco de 58,400 quilogramos; común, a 50. Almendra mollar, a 75 pesetas saco de 50,400 quilogramos; en grano común, a 28 duros los 40 kilos; esperanza, a 30; largueta, a 35. Algarrobas, a 9,25 pesetas los 40 kilos. Aceites de oliva, primeras, a 30 pesetas los 15 kilos; corrientes, a 27. Vinos, tintos, a 12-14 reales grado y carga de 121 litros; blancos, a 11,50.

ALCOHOLES Los alcoholes se cotizaron: Alcohol industrial rectificado de 95-97: Por bidones sueltos, a 235 pesetas por hectolitro; por vagones, a 233. Alcoholes rectificadas vinicos 95-97: Por vagones, a 245 pesetas por hectolitro. Alcoholes destilados vinicos 95-98: Por vagones, a 235 pesetas por hectolitro. Alcoholes desnaturalizados: De 88-90, 115 pesetas por hectolitros de 95-96, a 130 pesetas fd. Aguardiente de caña: De 74-75, a 182 pesetas por hectolitro. Precios franco almacén del vendedor.

VINOS Precios por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés, a 2,30 pesetas. Campo de Tarragona, a 2,50. Prjorato, a 2,70. Martorell, a 2,45. Mancha, a 1,75. Mistela blanca, sin cotización. Mistela tinta, a 2,90. Moscatel, a 3,10. Ha sido verdaderamente importante la exportación de vinos durante la semana. Se calcula que han salido para el extranjero 7.000 bocoyes. También el mercado interior ha sido grande la actividad, dando esto lugar a que mejoren las cotizaciones. Como se había previsto, la presente campaña vuelve a presentar muy buenas perspectivas a los productores. Los optimismos seguramente no quedarán defraudados esta vez. La insuficiencia de la cosecha mundial va quedando de nuevo patente. En ello hay que ver la causa determinante de la actual orientación del negocio vinatero.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas Vapor holandés «Ilos», de Lisboa, con tránsito. Vapor inglés «Palacio», de Glasgow, con tránsito. Vapor «Cabo Roche», de Santander, con carga general. Despachadas Vapor «Aval», para Valencia, con tránsito. Vapor «Palacio», para Castellón, con carga general. Vapor «Ilos», para Amsterdam, con carga general. VVapor «Cabo Roche», para Barcelona, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, Nortes, Alicante, Andaluces, Orenses, Libras, Francos, Dollars, Liras, Francos suizos, Belgas, Pesos argentinos.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Santos Ignacio, Cecilio, obs.; Pionio, pb., mrs.; Severo, Pablo, obs.; Brígida, Veridiana, vgs. SANTOS DE MAÑANA La Purificación de Nuestra Señora. Santos Catalina de Riccis, vg.; Cornelio Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs. CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral. CUARENTA HORAS Terminan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y cuarto a siete. Mañana empiezan en San Francisco.

Semana antiblasfema HOY EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

A las seis y media, Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, acto de reparación, invocaciones, sermón por el Rdo. P. José Planas, S. J., bendición, alabanzas y reserva. MAÑANA EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO Los mismos actos, con sermón por el M.ltre. Dr. D. Salvador Rial, canónigo Penitenciario.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, acto de reparación e invocaciones, sermón por el Rdo. P. José Planas, S. J., bendición, alabanzas y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Tertia, bendición de las candelas, procesión por las calles de la parte alta de la ciudad, misa conventual cantada y sermón por el canónigo Magistral M. Iltre. Dr. don Jaime Sabaté. San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las nueve y media, solemne bendición de las candelas, procesión y acto seguido misa cantada. San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, bendición de candelas y misa cantada. Tarde, a las seis y media, Trisagio cantado, acto de reparación, invocaciones, sermón por el M. Iltre. doctor Salvador Rial, canónigo Penitenciario, bendición y reserva. Trinidad.—Misas de seis y media a las nueve, inclusive. A las nueve y

media, bendición de candelas y misa cantada. Beaterio de Santo Domingo.—A las ocho, bendición de candelas y misa rezada durante la cual las colegialas cantarán escogidos motetes. Presentación.—Misa a las siete y media y a las diez; antes de ésta se verificará la bendición de candelas.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacidos Ninguno. Fallecidos Ninguno. Matrimonios

EXTRANJERAS

«Le Matin» dice que a consecuencia de una investigación de la policía francesa y británica se ha descubierto un grave asunto de fabricación de falsos pasaportes destinados a una banda de ladrones internacionales. Relacionado con este descubrimiento en París se han practicado tres detenciones, entre ellas un tal Heinrich Comneus, que se dice súbdito polaco.

En Pekín la comisión internacional de socorros para las víctimas del hambre, anuncia que empeora cada día la situación en las regiones de Changtung y Chihli. Los habitantes de innumerables poblaciones venden todos sus muebles y útiles de trabajo para comprar viveres.

La emigración hacia la Manchuria aumenta en gran escala. En algunos distritos ha emigrado más de la mitad de población.

Se van a poner a la venta los famosos tesoros de los sultanes de Turquía.

Turquía tiene necesidad de dinero y han llegado dos peritos extranjeros para calcular, con un perito turco, el valor de dicho tesoro, del que forma parte el viejo Serrallo de Stambul y una parte de los subterráneos del ministerio de Hacienda de Angora. En Stambul están los maniqués que representan a los sultanes difuntos, tocados con riquísimos turbantes y vestiduras de oro.

Algunos de los rubies que adornan los turbantes son del tamaño de una ciruela y también figuran púfales, sables, armaduras, etc., cubierto por 22 mil perlas y rubies. Se calcula el valor de este famoso tesoro, en varios centenares de millones.

En Berlín, toda persona que alquila un taxi tiene un seguro de treinta mil pesetas como mínimo contra cualquier accidente que le pueda sobrevenir. El seguro lo paga el dueño del automóvil. Esta medida ha sido tomada por acuerdo de la policía de Berlín para que disminuyan los accidentes en la vía pública.

Como la mayoría de los conductores de taxis son los dueños de los coches que guían, inmediatamente de ponerse la ley en vigor se ha notado un gran mejoramiento en el tráfico de la ciudad, habiendo disminuido considerablemente los accidentes.

Con el seguro responde el dueño del taxi de todos los daños causados, y en caso de herir o causar la muerte de alguien, como indemnización. Anteriormente, cuando ocurría cualquiera de estos casos, los conductores de automóviles no podían pagar ni las costas del proceso, puesto que según las leyes alemanas, no era posible incautarse del coche por ser su único medio de vida.

Las autoridades del Estado Libre de Irlanda han descubierto un complot republicano que tenía por objeto asesinar al gobernador general recientemente nombrado, James Mac Neil. Se han tomado medidas policíacas extraordinarias para protegerle.

La semana pasada ocurrieron en Dublín nuevos estallidos de la violencia de la cárcel de Mount Joy, fué herido a balazos y un detective irlandés fué agredido por dos hombres armados, uno de los cuales quedó muerto.

DEPORTIVAS

FUT-BOL CAMPEONATO DE CATALUNA Resultado que arrojó el único encuentro celebrado: Barcelona, 1—Europa, 0.

EN EL STADIO DE LA AVVENIDA DE CATALUNA

Campeón por lo tanto, el Barcelona, y sub-campeón el Europa. Una selección del Gimnástico vence por 4 goals a 2 a la U. E. Sant Just Espugas.

A cargo de un «conglomerado» gimnástico y del «flamante» primer equipo de la U. E. Sant Just Espugas, corrió el partido dominguero de anteayer.

Con su «miajilla» de interés era esperada la exhibición del equipo forastero, del que se tenían optimistas impresiones, que no quedaron del todo desvanecidas, ya que realizó un buen encuentro y en él destacaron algunas individualidades, dignas de tener en cuenta, mas con todo ello, vióse desde el primer momento que no era team para enfrentarse con la selección que se le oponía y mucho menos con el primer equipo del Gimnástico.

Mucho entusiasmo puso en la lucha el vencido que contrastó con la flemma británica conque jugaron los nuestros debido a lo fácil que previeron el partido, lo que hizo que no pasara de ser una mediocridad y que salvo excepciones fueran pocas las jugadas buenas que se vieron, que casi siempre corrieron a cargo del guardameta del Sant Just, Roig, que tuvo una actuación verdaderamente elogiada.

Nóvil es decir que el dominio correspondió la mayor parte del encuentro a los vencedores no siendo ello óbice para que los vencidos realizaran escapadas de peligro.

Con empate a 1 goal finió el primer tiempo, obtenidos respectivamente por Cardona y García. Los de la segunda mitad los consiguieron Español, Domingo y Martorell por el Gimnástico, y Costa por el Sant Just.

En éste destacaron, sobre los 22, su meta Roig, secundándole Busqué, Narinéz, Costa y García, y en los rojos, Virgili, Samá, Domingo y Cardona.

Arbitró deficientemente Palmada. Equipos: Gimnástico: Rueda, Inglés, Virgili, Samá, Monfort, Burdeos, Español, Martorell, Domingo, Alvarez y Cardona.

Sant Just: Roig, Busqué, Borrás, Gil, Narinéz, Soteras, Solís, Ortá, Mateu, Costa y García.

TORNEO «COPA PRESIDENCIA»

Gimnástico IV, 2—Lauria, 1. Con esta victoria el Gimnástico IV consigue declararse vencedor del grupo en que forma parte.

HOCKEY

CAMPEONATO DE CATALUNA

Una buena victoria del Gimnástico H. C. sobre el Barcelona, por 2 a 1. Jugóse anteayer en terreno gimnástico este encuentro en el que ambos equipos disputábase los honores de la «cola», a la que por el resultado que dió, hace honor por ahora el Barcelona.

El Gimnástico mereció la victoria por su mejor juego y mayor dominio, consiguiendo sus goals Marca y Nadal (J.) y Martínez el del Barcelona.

Arbitró bien Masip, habiéndose alineado así los onces:

Gimnástico: Frantz, Nogué, Sastre, Bas, Sanromá, Nadal (E.), Sales, Marca, Nadal, Cornadó y Eloi.

Barcelona: Sarrá, Caylá, Cruells, Ponsac, Lázaro, Roses, Costabella, Bonastre, Martínez, Juse y Petit.

ITLANEP (Retirado de la edición de ayer).

LEANDRE SANTAMARIA Odontólogo Consulta días laborables: de 9 a 1 i de 4 a 7 R. S. Joan, 29, 1.º TARRAGONA

Viaje a Barcelona en autobús hasta Villanueva y regreso en autobús desde Villanueva

IDA Salida de Tarragona, Rambla de San Juan, a las 12 horas. Llegada a Villanueva, a las 13,30. Salida de Villanueva para Barcelona, a las 14. Llegada a Barcelona, P. G. (Apeadero), a las 15.

VUELTA

Salida de Barcelona, P. G. (Apeadero), a las 17,53. Llegada a Villanueva, a las 18,37. Salida de Villanueva (Autobús), a las 18,42 horas. Llegada a Tarragona, Rambla San Juan, a las 20,12.

PRECIOS AUTOBUS: IDA Y VUELTA

1.ª Clase, ptas. 10; 2.ª Clase, ptas. 8; 3.ª Clase, ptas. 6. TARRAGONA. — IDA: BILLETES SECILLOS, para Villanueva, 1.ª Clase, ptas. 6; 2.ª Clase, ptas. 5; 3.ª Clase, ptas. 4. VILLANUEVA. — VUELTA: BILLETES SECILLOS, para Tarragona, 1.ª Clase, ptas. 5; 2.ª Clase, ptas. 4; 3.ª Clase, ptas. 3. Además se expenderán Carnets de 10 viajes sencillos, valederos por tres meses, a ptas. 50 de la Clase 1.ª; ptas. 40 de la Clase 2.ª, y ptas. 30 de la Clase 3.ª Los tickets de los referidos Carnets, se considerarán al portador, siendo por lo tanto, transferibles. El servicio empieza hoy.

Última información

Madrid, 31

REFORMA EN EL ESTATUTO MUNICIPAL

Hoy publica la «Gaceta» una real orden disponiendo se consideren comprendidos dentro del párrafo segundo, artículo 298 del Estatuto municipal los gastos que por concepto de expropiación de terrenos para obras de ferrocarriles, construcción, entretimiento de hoteles para fomento del turismo, acuerden realizar los Ayuntamientos.

LAS OPOSICIONES RESTRINGIDAS PARA MAESTROS Y MAESTRAS

La «Gaceta» de hoy publica una real orden determinando que los tribunales nombrados para oposiciones restringidas a maestros nacionales convocadas por real orden de 23 de Junio de 1927 se amplíen en uno más, para los maestros debiendo quedar constituidos tres tribunales, uno para maestras, dos para maestros que con la denominación de primero y segundo juzgarán primero a los aspirantes a las categorías primera, segunda, tercera, cuarta y quinta y el segundo a los de la sexta.

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

Un periódico publica una carta del ministro de la Gobernación recogiendo la noticia dada por el mismo sobre el ofrecimiento de don Enrique López Puerta, de enseñar a seis ciegos gratuitamente, si se le facilita local y elementos necesarios para ello. El ministro, dice, se ocupa actualmente del problema de los ciegos en España con decidido propósito de darle más acertada solución.

Se congratula de la oferta del señor López Puerta y la acepta.

Se pretende instaurar grandes centros de educación y reeducación dedicando sus esfuerzos el ministro a montar un gran centro de enseñanza que sea laboratorio donde se capacite a los ciegos facilitándoles enseñanzas para defenderse de la vida.

Allí quedarán los ineptos, esos pobres ciegos callejeros cuya necesidad no atendida es un baldón para todo país.

Cuando consigamos esta obra habremos realizado un gran bien a la patria.

SEC. DE TORRES & VIRGILI